

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22872** VOLADURAS RODRIMAR, S.L.L.

María José Menéndez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 125/09 (acumulada) a instancia de Daniel Francisco González Horta y otros contra la empresa "Voladuras Rodrimar, S.L.L." con CIF B 74084419 en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 18 de mayo de 2010 se ha declarado la insolvencia total con caracter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 155.075,65 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la L. P. L expido y firmo el presente.

Oviedo, 23 de junio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100051313-1